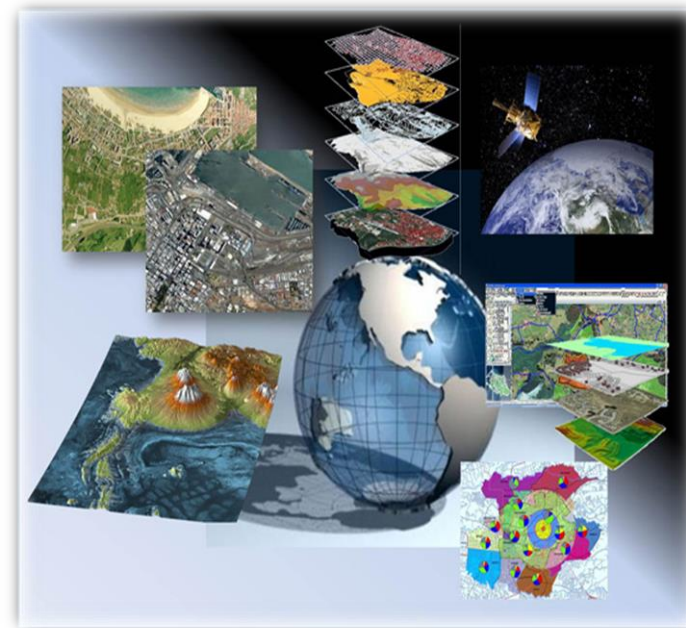


PRESENTACIÓN:

La ordenación territorial, la planeación integral y la nueva gobernanza, son temas que deben coadyuvar en el logro de los objetivos de desarrollo sustentable (ODS), que incidan en políticas públicas con mayor impacto territorial, mediante la coordinación desde un punto de vista vertical (multinivel) como horizontal (entre políticas sectoriales). Todo ello de forma democrática y eficiente a través de una participación proactiva de la sociedad.

La planificación del desarrollo territorial sostenible, es uno de los ejes principales para abordar los desafíos y problemas que aquejan a la sociedad contemporánea como: el cambio climático, abasto alimentario, crecimiento desordenado de las ciudades, riesgos naturales, vulnerabilidad social, que demandan a los actores globales y locales nuevas políticas y estrategias para la propuesta de alternativas de solución integrales en el territorio.

Esto representa un reto para los intelectuales, técnicos, tomadores de decisiones y la sociedad en materia de la cohesión y el desarrollo territorial sostenible. Por lo que se requiere de replanteamientos de conceptos, teorías, metodologías, nuevas prácticas, y a la vez nuevas formas de relación entre diversos actores que son más necesarias para combinar desarrollo, crecimiento y sostenibilidad mediante el mejor y más inteligente aprovechamiento del capital territorial disponible en cada uno de los espacios geográficos.



TEMÁTICA

Desafíos de la ordenación territorial, planeación integral y gobernanza en Iberoamérica en el siglo XXI

EJES TEMÁTICOS

1. Justicia territorial
2. Evolución de pautas y dinámicas territoriales
3. El territorio y su ordenación en la agenda política
4. Efectos del cambio climático en los territorios
5. Experiencias de relación entre expertos y políticos en materia de ordenación, planificación y gestión territorial.
6. Políticas públicas y territorio
7. Procesos de planificación territorial y gobernanza
8. Gestión de la información territorial



VI Workshop de la Red Iberoamericana de observación territorial (RIDOT)

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Geografía Toluca, México,
26, 27 y 28 de agosto de 2019

COMITÉ ORGANIZADOR

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Geografía
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Facultad de Ciencias políticas y sociales

FECHAS IMPORTANTES:

Envío de resúmenes: hasta el 17 de mayo de 2019. Envío de trabajos completos: 30 de agosto de 2019. Publicación del libro en digital con ISBN: diciembre de 2019. El envío de resúmenes y trabajos completos debe hacerse al correo: ridot2019@hotmail.com



La Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT), está integrada por grupos e instituciones académicas de América Latina, España y Portugal asume el reto de contribuir a nuevos desarrollos mediante la generación de un sistema de monitoreo (de observación y seguimiento) territorial que se está construyendo a partir del conocimiento y las experiencias de investigación de los grupos que lo integran. El VI workshop de la RIDOT constituye una oportunidad para avanzar en esta dirección.

OBJETIVOS:

Presentar resultados de investigaciones y diagnósticos de las dinámicas territoriales y sus tendencias en el espacio iberoamericano.

Discutir las políticas, planes y acciones destinadas a promover el desarrollo territorial sostenible y las mejores prácticas de buena gobernanza territorial en los países de Iberoamérica y proponer métodos e indicadores para su evaluación.

Avanzar en la constitución del Observatorio Iberoamericano de Desarrollo Territorial Sostenible, en cuanto a la definición de su naturaleza y la adopción de sus objetivos, estructura organizativa y planes de trabajo de corto y mediano plazo.



COMITÉ CIENTÍFICO

Angel Massiris Cabeza

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC)

María Elina Gudiño

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Margarida Queirós

Universidad de Lisboa

Joaquín Farinós Dasi

Universitat de Valencia, España

Claudia Valpreda

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Roberto González Sousa

Universidad de la Habana, Cuba

José María Fera

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

Eduardo Vedor de Paula

Universidade Federal do Paraná, Brasil

María Esther Ayala

Universidad Autónoma de Campeche, México

Marcela Virginia Santana Juárez

Universidad Autónoma del Estado de México

Rosa María Sánchez Nájera

Universidad Autónoma del Estado de México

Las cuotas de inscripción antes del 31 de mayo de 2019 son:

Por ponente es de: USD 100.00 dls, (cien dólares).
Estudiantes del posgrado es de USD 50.00 dls (cincuenta dólares). Para asistentes es de USD 50.00 dls (cincuenta dólares).

Posterior al 31 de mayo 2019, la cuota se incrementa en un 50% respectivamente.

RESÚMENES

Los resúmenes deberán estar escritos en los idiomas inglés y español, capturados en Word para Windows con tipo arial 12. Máximo 300 palabras.

Deberá iniciar con el título del trabajo centrado; el nombre del (los) autor (es) a la derecha en cursivas, institución de procedencia y su correo electrónico. Cuerpo del resumen. Eje temático al que corresponde el trabajo y palabras clave a pie de página.

El tamaño de los márgenes debe ser: superior e izquierdo 3 cm. inferior y derecho 2.5 cm.

TRABAJOS EN EXTENSO

Los trabajos deberán estar escritos en hoja tamaño carta, con márgenes de 3 cm. superior e izquierdo y 2.5 cm. inferior y derecho, capturados en Word para Windows con tipo arial 12. Los trabajos en extenso no deben exceder el máximo de 20 cuartillas, que deberán incluir: introducción, antecedentes, consideraciones teóricas, métodos, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas (estilo APA).

Los cuadros y figuras deben de contar con 600 dpi de calidad. Cada cuadro y/o figura deberá contar con el título en la parte superior y la fuente en la parte inferior.

Datos para el pago:

Cuenta genérica de la UAEM, Universidad Autónoma del Estado de México
54500032656

Suc: 100 Plaza: 15001, Clabe:
014420545000326569. Banco Santander Serfin
Con domicilio en: Instituto Literario no. 100 Ote.
Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50 000